



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2026

El Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne de forma no presencial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Decano D. Carlos Plana Galindo, y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad Dña. Carmen Mayolas Pi, el 26 de enero de 2026, siendo las 13:30 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente-Decano
Carlos Plana Galindo

Profesora Secretaria
Carmen Mayolas Pi

Vicedecanas y Vicedecanos
Víctor Murillo Lorente
Isaac López Laval
Montserrat Martínez Pineda
Luis García González
José Puzo Foncillas
Rocío Mateo Gallego

Representantes de PDI
Alejandro Gómez Bruton
David Pacheu Grau
Beatriz Puisac Uriol
Sara Malo Fumanal
Teresa Sanclemente Hernández
Javier Álvarez Medina
Erika Fernández-Vizarra Bailey
Isabel Otaí Gil
Antonio Vercet Tormo
Ángel Abós Catalán
Sara Remón Oliver
José Lorenzo Labarta Monzón

Representante de PTGAS
Rosa M^a Manau López

Presidenta del Consejo de estudiantes
Adriana Bella Purón

Representantes de estudiantado
Duna Sánchez Estaje
Juan Calleja Garrido
David Alonso González
Beatriz Cáceres Muñoz
Carla Barcos Abanto

Administradora
Ana Delia Jáuregui Calvo

Invitados e invitadas
María Aliod Zandundo (PTGAS)
María Arnedo Muñoz (PDI)
Diego Azanza García (estudiante)
Mónica Bescós Zaborras (PTGAS)
Manuela Dieste Sánchez (PTGAS)
Marta Fajó Pascual (PDI)
Ángel Iván Fernández García (PDI)
Núria Garatachea Vallejo (PDI)
Miguel Ángel Lecina Monge (PDI)
Gabriel Lozano Berges (PDI)
Iva Márques López (PDI)
Marcos César Reyes González (PDI)
María Rivasés Muñoz (PDI)
Marta Sánchez Lecina (PTGAS)

CSV: 844efb820c5a0563c580d6902d3ee489	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:13:00	
CARLOS MARÍA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:46:00	

Orden del día

1. Información relacionada con el cambio de universidad de los estudiantes matriculados en el Grado de Medicina y, si procede, aprobación de la modificación de la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios para el curso 2026-2027 de dicho Grado.

Toma la palabra el Sr. Decano y explica la situación actual en relación a la propuesta realizada por este Consejo para subsanar el problema de matrícula en el Grado de Medicina de nuestra Facultad. Nuestra propuesta no fue aprobada por el Gabinete. El Gobierno de Aragón nos instó a retomar la propuesta y, si fuese necesario, modificar la aprobación anterior de oferta de plazas de nuevo ingreso y de cambio de estudios realizada por esta Comisión. El Decano recuerda la drástica reducción del número de plazas en segundo curso del Grado en Medicina debido, en su mayor parte, al traslado de un importante número de estudiantes (vía PAU) a la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Tras el turno de intervenciones, en el Consejo pudo consensuarse la siguiente propuesta:

- Mantener la propuesta de plazas de nuevo ingreso del Grado de Medicina para el curso 2026-2027, que se concreta en 45 plazas, y modificar el número de plazas por cambio de estudios para el curso 2026-2027, sustituyendo las actuales 7 plazas aprobadas por el número necesario hasta completar las 45 plazas del Grado. Estas plazas van dirigidas exclusivamente al estudiantado que haya cursado parte o los tres primeros cursos en su Universidad de origen. Por lo tanto, podrán solicitar las plazas indicadas sólo aquel estudiantado que en su Universidad de origen no tenga créditos o asignaturas superados más allá de los tres primeros cursos.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información sobre la propuesta de calendario académico de la Universidad de Zaragoza para el curso 2026-2027 y, si procede, redacción de alegaciones.

El Sr. Decano informa que, para el curso 2026-2027, el nuevo equipo de Gobierno propuso flexibilizar los calendarios de manera que cada Facultad pudiera decidir entre dos propuestas: la general, más continuista, en la que la segunda convocatoria de las asignaturas del primer semestre fuese, como hasta ahora, a final de curso, y la sucesiva, más novedosa, en la que esta segunda convocatoria fuese a continuación de la primera.

Tras el turno de intervenciones, el Consejo realiza las siguientes consideraciones:

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 844efb820c5a0563c580d6902d3ee489	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:13:00	
CARLOS MARÍA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:46:00	



- En cualquiera de los dos calendarios, si ocurriese que se redujera la docencia de 15 semanas de clase a 14 o a 13,5, modificar los horarios para que se puedan cumplir las horas de docencia según POD, teniendo en cuenta, además, los festivos que pudiese haber.
- En cualquiera de los dos calendarios, asegurar un tiempo adecuado entre la semana de periodo ordinario y el periodo extraordinario.
- Algún profesor prefiere el calendario general, debido a que considera que el estudiante que no ha superado la primera convocatoria del primer semestre, tiene más tiempo para preparar la segunda convocatoria.
- Algún profesor prefiere el calendario piloto, pues considera que tampoco en el general hay mucho tiempo para preparar la primera convocatoria del segundo semestre y asignaturas anuales con la segunda convocatoria, por lo que se igualaría en el primer semestre.
- Los estudiantes, mayoritariamente, prefieren el calendario piloto con la segunda convocatoria de las asignaturas del primer semestre tras la primera convocatoria.
- La opción de incorporar la flexibilidad de fechas en el calendario para docencia o exámenes se ve positivo para que cada Facultad pueda organizarse.
- Una estudiante sugiere la opción de que en algún momento pueda solaparse algún examen con el inicio del periodo de docencia.

3. Aprobación, si procede, del «Proyecto Formativo de Titulación» del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud.

El Sr. Decano cede la palabra al Coordinador del Máster quien informa del contexto de la implantación del nuevo plan de estudios del título. En la resolución del 9 de enero de 2026 (BOA núm. 11, del 19 de enero de 2026), se publicó la modificación del plan de estudios del título del Máster. Se ha enviado al Consejo el «Proyecto Formativo» de dicho Máster, en el que se concreta el plan de estudios, y se define la estructura del título, los resultados de aprendizaje y la organización de la docencia, entre otros aspectos. Se somete a aprobación.

Se aprueba por unanimidad.

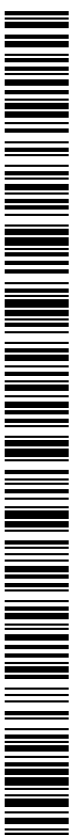
4. Información de la puesta en marcha del Grado de Farmacia, que se impartirá en la Escuela Politécnica Superior, y de las personas de nuestra Facultad que van a participar en la elaboración de la memoria necesaria para su implantación.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

CSV: 844efb820c5a0563c580d6902d3ee489	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:13:00	
CARLOS MARÍA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:46:00	



Toma la palabra el Sr. Decano e informa que se está elaborando el «Proyecto Formativo» del Grado de Farmacia. Nos pidieron colaboración para las asignaturas vinculadas a Medicina. Además, en relación al Grado de Nutrición, se ha planteado realizar en el último curso de este Grado de Farmacia una especialidad de Nutrición. Por ello, se explica que las personas de nuestra Facultad que se propusieron para colaborar en la elaboración de la memoria fueron: el Coordinador de Medicina, la Coordinadora de Nutrición Humana y Dietética, la profesora titular graduada en Farmacia que imparte docencia en la Facultad. El Vicerrectorado aceptó a estos representantes.

Se abre un turno de intervenciones en el que varios miembros aportan sus felicitaciones por el nuevo Grado en el Campus de Huesca y también sus inquietudes.

5. Información relativa al PRC004 Procedimiento organización prácticas externas en el medio natural.

Se informa que desde secretaría se ha propuesto crear un nuevo procedimiento: organización de prácticas externas en el medio natural. Esta propuesta surge de la Carta de Servicios de nuestra Facultad, donde se indica que se quiere prestar unos servicios de calidad, basados en la mejora continua de sus procesos. Por ello, se va a sistematizar este proceso que ya se lleva a cabo desde hace años.

Se seguirá el proceso de nuestro SGIC para la aprobación de este procedimiento y se informará a los agentes implicados.

Y sin más asuntos que tratar, termina la sesión a las 14:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO:
Carlos Plana Galindo

LA PROFESORA-SECRETARIA:
Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c)
de la Ley 39/2015

CSV: 844efb820c5a0563c580d6902d3ee489	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 4	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARÍA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:13:00	
CARLOS MARÍA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	10/06/2026 18:46:00	

